PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 25/18 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Honorable Cámara de Senadores.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 353.319 – CDP N° 94 de fecha 29 de octubre de 2018.
b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 340, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018.**
c- Monto Previsto: **Gs. 76.269.550 (guaraníes setenta y seis millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos cincuenta).**
d- Comunicado a la DNCP: en fecha 29-10-2018. Expediente N° 328.912
e- Sistema de adjudicación: **por lote**
f- Fueron invitadas las siguientes empresas **EMPRENDIMIENTOS FBC, OFFICE COMPU S.A., SDA PARAGUAY S.A., IMPREX S.R.L., PS LINE S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abg. Anhalía Britez, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 08 de noviembre de 2018, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres oferta, se decidió prorrogar la apertura, según adenda comunicada a la DNCP, quedando como nueva fecha de apertura el día 15 de noviembre de 2018. El día 15 de noviembre de 2018 a las nueve horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **OFFICE COMPU S.A.** **RUC 80013316-1**
- **SDA PARAGUAY S.A.** **RUC 80017709-6**
- **SISTENET de Laura María Cubilla Fischer** **RUC 3495795-2**

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	OFFICE COMPU S.A.	SDA PARAGUAY SA.	SISTENET
	SIPE N°	1.521.837	1.521.825	1.523.125
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCION MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	OFFICE COMPU S.A.	SDA PARAGUAY SA.	SISTENET
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

OFFICE COMPU S.A.	Nro. Doc. Id.	Observación
Jose Angel Galli Elizeche	798.420	No registra datos
Belinda Mercedes Castillo de Pettengill	449.655	No registra datos
Olivia Mercedes Pettengill	1.549.441	No registra datos
Juan Carlos Pettengill	2.392.801	No registra datos
Luis Alberto Pettengill	1.686.623	No registra datos
SDA PARAGUAY S.A.		
Federico Inocencio Frontanilla Riveros	524.067	Profesor - UNA
Esperanza Vallejos Meza	751.212	No registra datos
Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos	3.385.010	No registra datos
María Emilia Frontanilla Vallejos	3.385.024	No registra datos
SISTENET		
Laura María Cubilla Fischer	3.495.795	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar oferta.

5. Correcciones Aritméticas.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

6. Cuadro comparativo de Ofertas.

LOTE N° 1 – TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	OFFICE COMPU S.A.	SDA Paraguay S.A.	SISTENET
1	44103105-001	Tinta HP 122, color negro, 2 ml, para impresora DESKJET 2050, CH561HL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	25	71.657	70.750	82.000
2	44103105-002	Tinta color para impresora HP DESKJET 1220C, C6578D (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	321.795	331.000	316.848

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Jurídico y Contencioso
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGUERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalla Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	OFFICE COMPU S.A.	SDA Paraguay S.A.	SISTENET
3	44103105-001	Tinta HP DESKJET 1220C, 960, y 820CXI, 51645A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	288.620	300.000	284.991
4	44103105-001	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	150	281.985	290.000	386.066
5	44103105-001	Tinta HP N° 21, color negro, para impresora HP D1360 C9351AE (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	20	114.121	115.000	141.973
6	44103105-001	Tinta para impresora HP 950, color negro, CN049AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	165.873	171.500	216.695
7	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color amarillo, CN052AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	117.438	121.000	149.445
8	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color cyan, CN050AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	117.438	121.000	149.445
9	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color magenta, CN051AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	117.438	121.000	149.445
10	44103103-001	Tóner para impresora HP LaserJet P2055DN, CE505A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	20	583.875	575.300	777.944
				Total	**69.335.115**	**70.729.750**	**91.026.970**

LOTE N° 2 – TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA MARCA LEXMARK

Ítem	Cod. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.	SISTENET
1	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color amarillo, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	300.000	No Cotiza	No Cotiza
2	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color cyan, 200XL (original de 3la misma marca que la impresora).	Unidad	5	300.000	No Cotiza	No Cotiza
3	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color magenta, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	300.000	No Cotiza	No Cotiza
4	44103105-001	Tinta para impresora Lexmark, color negro, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	325.000	No Cotiza	No Cotiza
				Total	**6.125.000**	--*--	--*--

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación atendiendo el origen extranjero de los productos ofertados, decide no realizar la aplicación de margen de preferencia para productos nacionales.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÒN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÒN DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÒN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES, MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nª 956/2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016, N° 2151/2016", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cago Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LOTE 1

				OFFICE COMPU S.A.		SISTENET		SDA PARAGUAY	
Ítem	Descripción del Bien	unidad	Precio Referencial	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
1	Tinta HP 122, color negro, 2 ml, para impresora DESKJET 2050, CH561HL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	113.945	71.657	Menor a 30%	82.000	En rango	70.750	Menor a 30%
2	Tinta color para impresora HP DESKJET 1220C, C6578D (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	289.439	321.795	En rango	316.848	En rango	331.000	En rango
3	Tinta HP DESKJET 1220C, 960, y 820CXI, 51645A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	288.635	288.620	En rango	284.991	En rango	300.000	En rango
4	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	170.437	281.985	Mayor a 20%	386.066	Mayor a 20%	290.000	Mayor a 20%
5	Tinta HP N° 21, color negro, para impresora HP D1360 C9351AE (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	129.953	114.121	En rango	141.973	En rango	115.000	En rango
6	Tinta para impresora HP 950, color negro, CN049AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	190.826	165.873	En rango	216.695	En rango	171.500	En rango
7	Tinta para impresora HP 951, color amarillo, CN052AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	148.643	117.438	En rango	149.445	En rango	121.000	En rango
8	Tinta para impresora HP 951, color cyan, CN050AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	148.643	117.438	En rango	149.445	En rango	121.000	En rango
9	Tinta para impresora HP 951, color magenta, CN051AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	148.643	117.438	En rango	149.445	En rango	121.000	En rango
10	Tóner para impresora HP LaserJet P2055DN, CE505A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	731.257	583.875	En rango	777.944	En rango	575.300	En rango

LOTE 2

				SDA PARAGUAY	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Precio Referencial	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
1	Tinta para impresora Lexmark, color amarillo, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	295.167	300.000	En rango
2	Tinta para impresora Lexmark, color cyan, 200XL (original de 3la misma marca que la impresora).	Unidad	286.367	300.000	En rango
3	Tinta para impresora Lexmark, color magenta, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	286.367	300.000	En rango
4	Tinta para impresora Lexmark, color negro, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	286.367	325.000	En rango

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios de las ofertas, en relación a los precios referenciales y verifica que algunos precios de las ofertas, se encuentran fuera del rango permitido, por lo que decide solicitar a los oferentes el desglose de la composición de los respectivos precios.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Contable y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASUNCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Ezcurra Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

9. Documentación de carácter formal.

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y de la observación resulta que la firma **SISTENET** no han presentado todas las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, de conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, decide requerir la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, según el siguiente detalle:

SISTENET;

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) de provisión de tintas y tóner a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total del presente llamado.
- Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada.

Siendo las once horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar los requerimientos correspondientes.

El día 04 de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de las ofertas presentadas, correspondientes al llamado **Nº 25/18 – "Adquisición de tintas y tóner para la H. Cámara de Senadores".**

8. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).

El Sr. Vicente Palacio informa que en fecha 03 de diciembre de 2018, mediante nota, se solicitó el desglose de la composición de precios a los siguientes oferentes:

	LOTE 1		OFFICE COMPU S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	Unidad	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
1	Tinta HP 122, color negro, 2 ml, para impresora DESKJET 2050, CH561HL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	71.657	Menor a 30%
4	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	281.985	Mayor a 20%

	LOTE 1		SDA PARAGUAY S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	unidad	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
1	Tinta HP 122, color negro, 2 ml, para impresora DESKJET 2050, CH561HL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	70.750	Menor a 30%
4	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	290.000	Mayor a 20%

	LOTE 1		SISTENET	
Ítem	**Descripción del Bien**	unidad	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
4	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	386.066	Mayor a 20%

Los oferentes OFFICE COMPU S.A. y SDA PARAGUAY S.A. remiten el informe con la composición requerida de precios de sus ofertas en fecha 04 de diciembre de 2018. El Comité de Evaluación realiza la verificación de los informes presentados por los oferentes y concluye que los precios son compatibles y las ofertas son factibles de ejecución y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Asuntos Jurídicos
Honorable Cámara de Senadores

ASUNCIÓN MARTÍNEZ AGUERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalia Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

El oferente SISTENET no ha respondido al requerimiento realizado, por lo tanto, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 1 y 5 de la Resolución 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y lo establecido en el punto 18 b) (segundo párrafo) del ANEXO B (Datos de la Contratación – DDLC) que dice: "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta rechazada", el Comité de Evaluación resuelve declarar inaceptable el precio y rechazar la oferta de la firma **SISTENET por el LOTE 1**.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 se selecciona provisoriamente la oferta más baja para el **LOTE 1**, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **OFFICE COMPU S.A.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

9. Documentación de carácter formal (Continuación):

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por el oferente, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	OFFICE COMPU S.A.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	N/A
6	Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) de provisión de tintas y tóner a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total del presente llamado.	Cumple
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada.	Cumple

10. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Procedencia	OFFICE COMPU S.A.
1	44103105-001	Tinta HP 122, color negro, 2 ml, para impresora DESKJET 2050, CH561HL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	25	HP	MALASIA	Cumple
2	44103105-002	Tinta color para impresora HP DESKJET 1220C, C6578D (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple
3	44103105-001	Tinta HP DESKJET 1220C, 960, y 820CXI, 51645A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple
4	44103105-001	Tinta HP 60A (10 ml) 60XL, color negro, para impresora DESKJET 4280, CC641WN (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	150	HP	MALASIA	Cumple
5	44103105-001	Tinta HP N° 21, color negro, para impresora HP D1360 C9351AE (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	20	HP	MALASIA	Cumple
6	44103105-001	Tinta para impresora HP 950, color negro, CN049AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple
7	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color amarillo, CN052AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple
8	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color cyan, CN050AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple
9	44103105-002	Tinta para impresora HP 951, color magenta, CN051AL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	10	HP	MALASIA	Cumple

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ ACUERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalia Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Campo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Procedencia	OFFICE COMPU S.A.
10	44103103-001	Tóner para impresora HP LaserJet P2055DN, CE505A (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	20	HP	JAPON	Cumple

11. Capacidad Financiera: N/A

12. Capacidad Técnica: N/A

13. Experiencia:

	Sumatoria de facturas (2015, 2016, 2017)	OFFICE COMPU S.A.
Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) de provisión de tintas y tóner a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total del presente llamado.	**Gs. 670.920.110**	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta por el **LOTE 1** de la firma **OFFICE COMPU S.A., Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 se selecciona la única oferta para el **LOTE 2,** que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **SDA PARAGUAY S.A.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

10.Documentación de carácter formal (Continuación):

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por el oferente, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	SDA PARAGUA S.A.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	N/A
6	Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) de provisión de tintas y tóner a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total del presente llamado.	Cumple
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada.	Cumple

14. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Procedencia	SDA PARAGUAY S.A.
1	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color amarillo, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	LEXMARK	CHINA	Cumple
2	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color cyan, 200XL (original de 3la misma marca que la impresora).	Unidad	5	LEXMARK	CHINA	Cumple
3	44103105-002	Tinta para impresora Lexmark, color magenta, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	LEXMARK	CHINA	Cumple
4	44103105-001	Tinta para impresora Lexmark, color negro, 200XL (original de la misma marca que la impresora).	Unidad	5	LEXMARK	CHINA	Cumple

15. Capacidad Financiera: N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ ACÚERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

16. Capacidad Técnica: N/A

17. Experiencia:

	Sumatoria de facturas (2015, 2016, 2017)	SDA PARAGUAY S.A.
Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) de provisión de tintas y tóner a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50% del monto total del presente llamado.	Gs. 282.455.865	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta por el LOTE 2 de la firma **SDA PARAGUAY S.A., Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por LOTES** de conformidad a lo establecido en el punto II Datos del llamado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar **el Lote 1** a la firma **OFFICE COMPU S.A.,** por un monto total de **Gs. 69.335.115 (guaraníes sesenta y nueve millones trescientos treinta y cinco mil ciento quince)** y adjudicar **el Lote 2** a la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** por un monto total de **Gs. 6.125.000 (guaraníes seis millones ciento veinticinco mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las **doce horas del día 04 de diciembre de 2018.**----------

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. RUBÉN MÁRQUEZ MIRANDA
Director [illegible]
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica **el Lote 1** a la firma **OFFICE COMPU S.A.,** por un monto total de **Gs. 69.335.115 (guaraníes sesenta y nueve millones trescientos treinta y cinco mil ciento quince)** y se adjudica el **Lote 2** a la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** por un monto total de **Gs. 6.125.000 (guaraníes seis millones ciento veinticinco mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 25/18 el día 4 de diciembre de 2018.------

Máxima Autoridad de la Institución

Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
CONGRESO DE LA NACIÓN